

**El Programa Regional
de Participación Política
Indígena (PPI) en
América Latina de la
Fundación Konrad
Adenauer (KAS)**

La KAS trabaja más de 50 años en la cooperación internacional en América Latina y está presente en más de 80 países de todo el mundo. El objetivo principal de trabajo es prestar un aporte a la profundización de procesos democráticos y al fortalecimiento del Estado de derecho.

En el año 2006 se formó el PPI, sobre todo porque existe la convicción que una democracia a mediano y largo plazo sólo puede ser estable cuando es visible la participación de todos los sectores de la población. Espacios de participación política, económica y social para la población indígena han sido durante muchos siglos no existentes en América Latina.

Es por eso que el PPI persigue principalmente dos objetivos: 1) Fomentar un debate intercultural e interdisciplinario entre representantes indígenas y no indígenas sobre temas que son de suma importancia para los pueblos indígenas en América Latina. La democracia es diálogo, sin un diálogo plural no puede haber una verdadera democracia. 2) Sensibilizar a actores tradicionales no indígenas para que incorporen temas indígenas en sus estructuras. Así se prevé un mayor entendimiento entre los actores de toda la sociedad.



**EL DERECHO A LA CONSULTA PREVIA
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
EN AMÉRICA LATINA**



El Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas en América Latina

Autores

Vladimir Ameller/Diego Chávez (Bolivia)

André Fernando (Brasil)

Guillermo Padilla (Colombia)

Guisela Mayén (Guatemala)

Leticia Aparicio (México)

Jorge Panay (Panamá)

Mirva Aranda (Perú)



Prefacio

Susanne Käss

Representante de la Fundación Konrad Adenauer en Bolivia y del Programa Regional de Participación Política Indígena de la Fundación Konrad Adenauer

Autores

Vladimir Ameller/Diego Chávez (Bolivia)

André Fernando (Brasil)

Guillermo Padilla (Colombia)

Guisela Mayén (Guatemala)

Leticia Aparicio (México)

Jorge Panay (Panamá)

Mirva Aranda (Perú)

Editoras responsables

Beatriz Cajías de la Vega

Claudia Heins

Revisión y corrección

Susanne Käss

Claudia Heins

Diseño de portada

Valeria Castro Chávez

Fotografía

Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI)

Impresión

Editora Presencia SRL.

D.L.

4 - 1 - 376 - 13

Fundación Konrad Adenauer (KAS) - Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI)

Av. Walter Guevara No 8037, Calacoto

Teléfonos: (+591-2) 2786910 2786478 2784085 2125577

Fax: (+591-2) 2786831

Casilla No 9284

La Paz – Bolivia

Email: info.ppi@kas.de

Página web: www.kas.de/ppi

Esta publicación se distribuye sin fines de lucro, en el marco de la cooperación internacional de la Fundación Konrad Adenauer (KAS). Los textos que se publican a continuación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no expresan necesariamente el pensamiento de los editores y/o de la KAS. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido con la inclusión de la fuente.

ÍNDICE

ÍNDICE DE SIGLAS	7
PREFACIO.....	9
LA CONSULTA PREVIA EN EL ESTADO BOLIVIANO	11
I. Introducción	13
II. La consulta previa en el derecho internacional.....	14
A. <i>El Sistema de las Naciones Unidas</i>	14
B. <i>La Organización de los Estados Americanos</i>	21
C. <i>Organismos financieros multilaterales</i>	22
III. Fundamento normativo de la consulta previa en Bolivia.....	22
A. <i>Constitución Política del Estado</i>	22
B. <i>Ley de Hidrocarburos y Decreto Supremo reglamentario</i>	24
C. <i>Ley del Régimen Electoral</i>	27
D. <i>Ley N° 180 y Ley N° 022 de consulta previa en el TIPNIS</i>	28
E. <i>La jurisprudencia boliviana en materia de consulta previa</i>	29
IV. Perspectivas del ejercicio del derecho a la consulta previa en Bolivia.....	31
A. <i>Situaciones sujetas a aplicación de la consulta previa</i>	31
B. <i>Participantes de la consulta previa</i>	32
C. <i>Propuesta de conciliación de visiones para una consulta previa efectiva</i>	34
D. <i>Ciclo y costos de la consulta</i>	35
V. Conclusiones: desafíos de la aplicación de la consulta previa en Bolivia.....	39
Bibliografía	42
O DIREITO DE CONSULTA PRÉVIA DOS POVOS INDÍGENAS NO ESTADO DA REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL.....	43
I. Antecedentes.....	45
A. <i>A origem da "não consulta"</i>	47
B. <i>Conferindo o direito indígena</i>	51
C. <i>O Brasil desrespeita o direito indígena de consulta prévia</i>	56
D. <i>Qual o objetivo do Estado brasileiro?</i>	60
E. <i>Qual o objetivo das empresas?</i>	61
F. <i>Qual o objetivo dos povos indígenas?</i>	62
II. O ponto de vista indígena sobre "governo e empresa"	65

III. Ponto de vista estatal sobre “povo indígena”	68
IV. Ponto de vista empresarial sobre “povo indígena”	70
V. Proposta de conciliação de interesses.....	71
VI. Proposta de procedimento de um efetivo diálogo e a consulta.....	72
VII. Desafios.....	73
Referencias Bibliográficas	77

CONSULTA PREVIA EN COLOMBIA Y SUS DESARROLLOS JURISPRUDENCIALES. UNA LECTURA DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LAS EMPRESAS Y EL ESTADO

I. Introducción	81
II. La reconstitución del Estado en América Latina.....	83
III. Colombia, la búsqueda de un nuevo consenso social	88
IV. Consulta y consentimiento, retos y desarrollos.....	92
V. La consulta, las empresas y el papel del Estado.....	96
VI. Conclusión.....	103
Bibliografía	107

GUATEMALA: EL DERECHO A LA CONSULTA PREVIA

I. Antecedentes.....	117
II. El punto de vista indígena sobre la consulta previa	121
III. El Estado guatemalteco frente a la consulta a pueblos indígenas	126
IV. Punto de vista empresarial	132
V. La conciliación de intereses	135
VI. Propuesta de procedimiento para realizar un efectivo diálogo y la consulta	136
VII. Desafíos del Estado y de las empresas	140
Bibliografía	144

CONSULTA Y CONSENTIMIENTO PREVIO: HIDROELÉCTRICA CERRO DE ORO, TUXTEPEC, OAXACA

I. Introducción	151
II. El derecho a la consulta previa y al consentimiento informado.....	151
A. Breve descripción del contexto jurídico internacional.....	151
B. Antecedentes jurídicos en México	155
III. El caso estudiado	156
A. El proyecto de la hidroeléctrica	156
B. El proceso con las comunidades	161
IV. El punto de vista indígena	161

V. El diálogo con la empresa, expertos y autoridades estatales.....	164
VI. Daños ambientales	165
VII. El rechazo a la hidroeléctrica y la insistencia del gobierno	167
VIII. El diálogo con el gobierno.....	168
IX. Conclusiones y propuestas.....	169
Bibliografía	171

EL DERECHO A LA CONSULTA PREVIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE PANAMÁ	173
---	-----

I. Introducción	175
II. Antecedentes.....	175
A. <i>El contexto panameño actual</i>	175
B. <i>Marco jurídico internacional</i>	177
C. <i>Marco jurídico nacional</i>	178
III. Los pueblos indígenas de Panamá y la consulta previa.....	180
IV. El Estado panameño y la consulta previa.....	184
V. El punto de vista empresarial y la consulta previa.....	187
VI. Propuesta para conciliar los intereses	188
VII. Propuesta de procedimiento para realizar un efectivo diálogo y la consulta	191
VIII. Desafíos a enfrentar	193
Bibliografía	195

LOS DESAFÍOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA EN EL PERÚ	197
---	-----

I. Introducción	199
II. Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, reconocidos en el Convenio 169 de la OIT	202
III. Decreto Supremo N° 001-2012-MC. Reglamento de la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, reconocidos en el Convenio 169 de la OIT	211
IV. El punto de vista indígena	213
A. <i>La consulta previa para las organizaciones indígenas</i>	213
B. <i>El rol de las organizaciones indígenas en el proceso de la consulta previa</i>	219
C. <i>Oportunidades a partir de la consulta previa</i>	220
V. Punto de vista del Estado	222

<i>A. La consulta previa para el Estado</i>	222
<i>B. Rol del Estado en la consulta previa.....</i>	223
<i>C. Oportunidades de la consulta previa</i>	224
VI. Punto de vista de las empresas	225
VII. Conclusiones y propuestas.....	226
Bibliografía	230
LOS AUTORES.....	233